

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL C. PRESBITERO TEOFILO GALINDO PARROCO DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL TLALTIZAPAN DE LA DIOCESIS DE CUERNAVACA ESTADO DE MORELOS, QUE SUSCRIBE,

CERTIFICA:

Que no existiendo en el archivo Parroquial ningun dato = relativo al nacimiento y Bautizo de PEDRO CHAVEZ ANZUREZ por haber sido incinerados todos los libros durante la Revolución, en = presencia de dos testigos mayores de edad, se procede a la presente redaccion de RELACION TESTIMONIAL: Declaran los referidos testigos AURELIO WALDO FALFAN y TORIBIO OROZCO ANZUREZ que el = C. PADRO CHAVEZ ANZUREZ nació en esta Villa de Tlaltizapan Morelos el 17 de Septiembre de 1889; que fue hijo natural de LUCIO CHAVEZ y MARCIANA ANZUREZ y que fué bautizado en ésta Parroquia de San Miguel Arcángel de éste lugar.

En presencia del párroco han declarado y firmado los testigos la presente Relación Testimonial, que se autoriza para los fines que convengan al interesado en San Miguel Tlaltizapán Morelos a los 16 dias del mes de Agosto del año de 1966.

Teofilo Galindo

Pbro. TEOFILO GALINDO.
Párroco.



TESTIGO.

Aurelio Waldo Falfan
AURELIO WALDO FALFAN.

TESTIGO.

Toribio Orozco Anzures
TORIBIO OROZCO ANZUREZ.

1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Secretaria de la Defensa Nacional
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

*Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la Republica,
la Secretaria de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el C.*

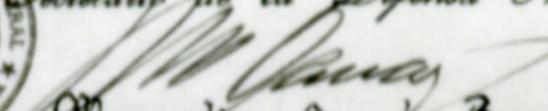
Pedro Chávez Anzures.

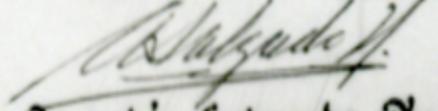
ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

*correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.*

México, D. F., a 13 de octubre de 1969.

*El General de División
Secretario de la Defensa Nacional*

Marcelino García Barragán.

*El Gral. Brig. D. S. M.
Jefe de la Oficina.*

Agustín Salgado Hernández.



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION



C. CHAVEZ ANZUREZ PEDRO

RECONOCIDO OFICIALMENTE COMO VETERANO DE LA REV. SEGUN OFICIO 8144 EXP. T-17322 DE FECHA 9 DE JULIO DE 1969. - POR LA SRIA. DE LA DEF. NAL. POR HABER MILITADO EN EL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR DEL 20- DE FEBRERO DE 1913 AL 15 DE AGOSTO DE 1914 BAJO -- LAS ORDENES DE LOS C. C. GRALES. IGNACIO MAYA Y -- ARMANDO SALAZAR CONCURRIO A VARIOS HECHOS DE ARMAS CONTRA FUERZAS DE LA USURPACION HUERTISTA EN LOS - ESTADOS DE MORELOS Y GUERRERO EN LOS AÑOS 1913 Y - 1914. - POR LO QUE SATISFACE LOS REQUISITOS DEL -- ART. 4o. FRACC. 1 Y 11 DE LA LEY DE BENEFICIOS ES- TIMULOS Y RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DE LA REV. - EN EL EST. DE MOR.

PASAR ACUERDO.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP...
	E HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS...
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV...
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	8144.
EXPEDIENTE	T-17322.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de -
la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PE
DRO CHAVEZ ANZURES.

México, D. F., a 8 de julio de 1969.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solici-
tud presentada ante esta Comisión por el C. PEDRO CHAVEZ ANZURES de
75 años de edad, fechada el 8 de octubre de 1965, se procedió al es-
tudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos -
siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 20 de diciembre de 1912, en
fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes-
de los CC. Generales IGNACIO MAYA y AMADOR SALAZAR, en las que per-
maneció hasta el 30 de octubre de 1916 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de-
la usurpación huertista en los Estados de Morelos y Guerrero, duran-
te los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por
los Veteranos de la Revolución CC. MANUEL MENDOZA MORAN y JUAN PE-
REZ BURGOS. - Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo-
que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente

a la hoja número dos.....



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

hoja número dos..

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA.
OFNA.	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	8144.
EXPEDIENTE	T-17322.

ASUNTO:-Se reconozca oficialmente como Veterano de -
la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PE
DRO CHAVEZ ANZURES.

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C.-
PEDRO CHAVEZ ANZURES y se le conceda la Condecoración del Mérito Re
volucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA SECC.

Arnulfo
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).

APROBADO:
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Agustín Salgado
AGUSTIN SALGADO HERNANDEZ.
(171652).



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANO
DE LA REVOLUCION

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AHV.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S.-T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP...
	E. HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	8144.
EXPEDIENTE	T-17322.

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 9 de julio de 1969.

C. PEDRO CHAVEZ ANZURES.

Con fecha 8 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño Visita, para la expedición del diploma respectivo.



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Agustín Salgado Hernández
AGUSTIN SALGADO HERNANDEZ.
(171652).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C.c.p. el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar ----
(Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea
servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.-Pa-
lacio Nacional. - C i u d a d . -

C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Mi-
litar, para su conocimiento. - Presente.-

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

PEDRO CHAVEZ ANZUREZ, originario y vecino de Tlaltizapán , Mor., de esta Entidad Federativa, [redacted] ante usted de la manera más atenta manifiesto:

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias fotostáticas de los siguientes documentos.

Tlaltizapán, Mor., a 6 de Noviembre de 1975.

A T E N T A M E N T E.

Pedro Chavez Anzures

PEDRO CHAVEZ ANZUREZ.



*Recibi
XI-10-75
10:00 hrs*



No. 8-72735

Frente Zapatista de la República

COMITE DIRECTIVO NACIONAL



La presente acredita al C. PEDRO
HAYEZ ANZUREZ CABO DE CAB.

Como miembro activo de esta Organización.

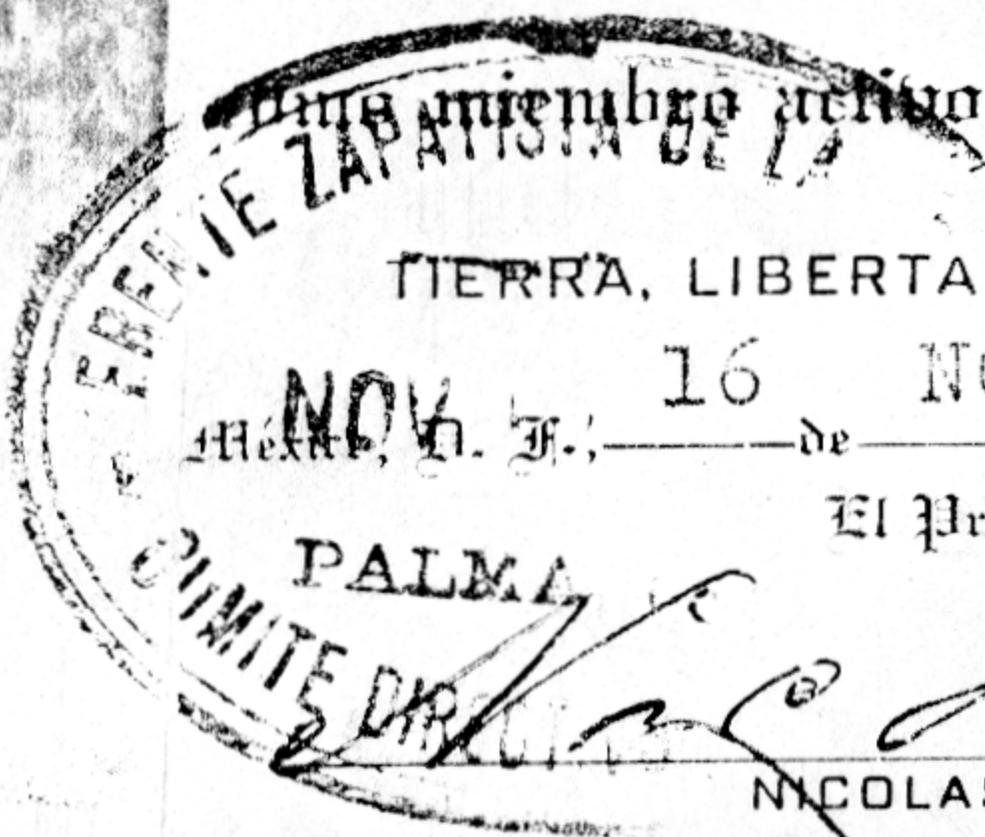
TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

HECHO EN PALMA, M. J., NOV. 16 de NOVIEMBRE de 1965

El Presidente

PALMA

NICOLAS ZAPATA



Nicolas Zapata

SEXO MASCULINO NACIÓ 17 SEPTIEMBRE DE 1890

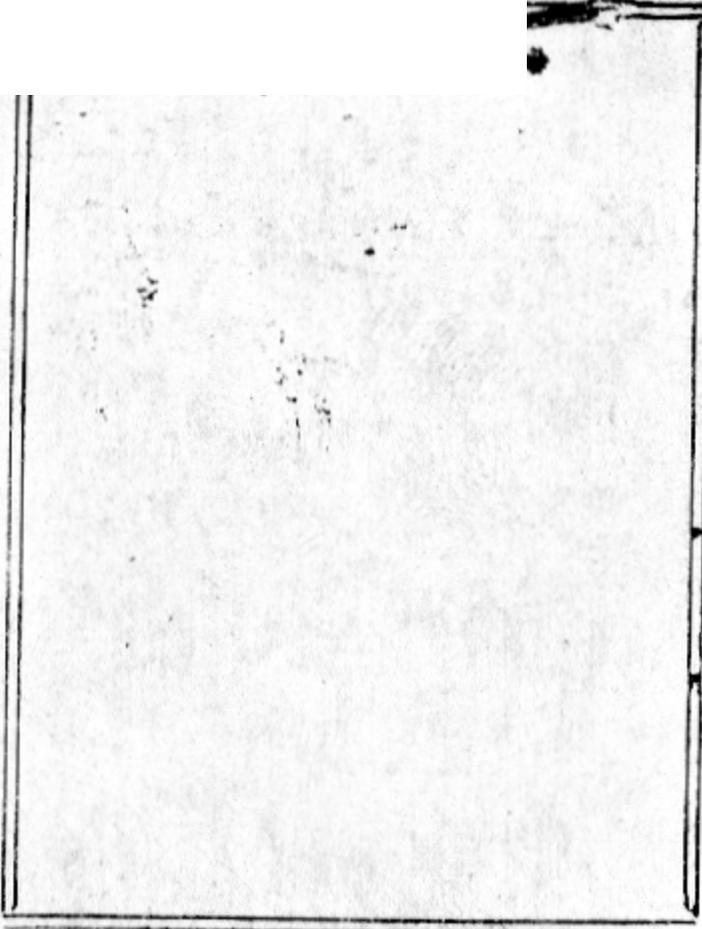
EDAD AÑOS

ORIGINARIO DE TLALTIZAPAN, MPIO, M/N! MOR.

DIRECCION

CAMPESINO.

FIRMA DEL INTERESADO



HUELLA DIGITAL